SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XII — N.º 6398 — Santa Fe, miércoles 31 de enero de 1923

Neutralidad política

El presidente, doctor Alvear, dice hallarse alejado de todo contacto y de toda participación en la política de comité

Sería curioso hacer un estudio amplio y psicológico del partido radical. Y lo sería por su rica variedad de división y por los aspectos que ofrece, en punto a interpretaciones de gobierno. Cada jefe de grupo hasta llegar a las cabezas mayores o más visibles, tiene una ideología que no corresponde a ningún concepto general. Si dijéramos que es una ideología propia, no expresaríamos el hecho con exactitud.

Lo propio es otra cosa y por personal que sea una idea, no deja de tener relación con una doctrina de principios. Pero esto no ocurre en el radicalismo. Esa doctrina que por lo común, es representada por aquellos que más tienen sobre sí la responsabilidad partidaria, ha recibido un golpe inesperado por parte del presidente de la república. El doctor Alvear, en efecto, ha expresado su prescindencia de las corrientes políticas, haciendo profesión de neutralidad. "No quiero mezclarme—ha dicho— en las cuestiones de comité".

Si ahora examinamos con atención esa frase que fija una frontera al partido, entre su acción y la presidencia, se deduce que el radicalismo no vive otra espiritualidad que la que le llega de los clubs. Un pensamiento superior no tiene y estamos hartos de comprobarlo durante los años que domina o que rige las instituciones de gobierno. El pensamiento que fluye de la concepción de una política superiorizada, no puede por menos que interesar a todo hombre, gobernante o no, y mucho más si trátase de un jefe de Estado puesto en el sitial que ocupa, por la voluntad del partido al que se le establecen líneas de equidistancia. La franqueza del presidente, franqueza que ha sido aplaudida por la prensa, sin distingo de matices, nos hace ver tan claramente como es posible, el fondo del radicalismo. Y es que, como hemos consignado, ni tiene una doctrina de principios, ni un pensamiento superior.

Tal ausencia de idealidad, es causa de que los hombres llamados al gobierno o los candidatos para el mismo, no atinan a quedarse tenerse. El episodio último ocurrido en la metrópoli, motivado por la candidatura a senador del doctor Goyeneche, es un hachazo esgrimido sobre la desorientación radical. El doctor Goyeneche no ha querido hacer declaraciones exigidas por ciertos comités, como si se sintiera desligado de todo compromiso de principios. Y es así, en cuanto que los principios no existen como base de doctrina, ni como puntos de programa. El nexo del candidato con el partido radical, es tan débil que ha bastado su proclamación para sentirse independiente y hombre que interpreta a voluntad los fueros partidarios. Su posición es exactamente la misma que la del presidente, doctor Alvear. Ambos confiesan su neutralidad o por lo menos su equidistancia de la atmósfera de los comités. Y nuevamente alcanzamos el círculo que describe el radicalismo, vacío de contenido.

En las provincias las interpretaciones dadas son análogas a las de la metrópoli. Sólo hay que cambiar los términos. Los gobiernos provincianos no se llaman neutrales, pero sus métodos de ensayo tienen la virtud de dividir y de subdividir. No hay provincia, efectivamente, en que el radicalismo no aparezca dividido en dos o en más fracciones. Y no sólo esto, sino que se dan hechos como el muy reciente de San Juan, por el gobernador electo. El doctor Cantoni tan pronto fué consagrado por los comicios y la intervención traspuso los linderos de la provincia, se sintió con facultades ejecutivas, dando a conocer violentamente cuál ha de ser la política de su gobierno. En una asamblea que fuera convocada por el presidente del senado y compuesta por los industriales vitivinícolas, por representaciones de sociedades obreras, etc., el electo, doctor Cantoni, entonó una filípica airada, produciendo con ella un verdadero escándalo. Espectáculos así, y son tres los que anotamos en estas líneas, únicamente pueden tener su origen en un partido influenciado heterogéneamente por los comités y no, por cierto, por una doctrina de principios.

Ahora bien, ¿cómo no se quiere que el radicalismo sea un nombre abstracto y no concreto? Es abstracto, merced a que vive despojado de una orientación de interpretaciones políticas y de afirmaciones necesarias, sin una meta, sin un punto, de mira, sin un ideal, motivando infinidad de casos como el de la neutralidad del presidente de la república, la independencia confesada del candidato a senador, doctor Goyeneche, y el grito altisonante del gobernador de San Juan, doctor Cantoni.

Regreso de nuestro Director

Desde ayer se encuentra en esta capital, el director de SANTA FE, señor Salvador Espinosa, después de realizar una pequeña jira por los departamentos del norte de la provincia, jira emprendida en el afán de compenetrarse de las necesidades y adelantos de una región tan rica como desconocida, hasta por los mismos santafecinos, y bregar por que las deficiencias que existan sean colmadas en la mayor amplitud posible.

No obstante la inclemencia del tiempo, las más apartadas localidades del norte santafecino, han sido visitadas, y las impresiones recogidas ya han tenido nuestros lectores ocasión de conocerlas, las que serán ampliadas en nuestras sucesivas ediciones.

El señor Salvador Espinosa se hará cargo nuevamente, en el día de mañana, de la dirección de SANTA FE.

Acompañábale en la jira, el compañero de tareas, don Justo Tulián Silva.

El pavimento del boulevar Gálvez

Resolución del Concejo Deliberante

Con motivo de haber fenecido la prórroga acordada por el Concejo Deliberante de esta ciudad a la señora Vda. de Pagani e hijos, para la construcción del pavimento del Boulevard Gálvez y existiendo un contrato a cuyo cumplimiento se ha faltado, el presidente de dicho cuerpo ha decretado lo siguiente:

Art. 1.o Protestar contra la señora Vda. de Pagani e hijos, ante el escribano municipal, por falta de cumplimiento al contrato celebrado con fecha 29 de septiembre de 1922.

Art. 2.o Pasar los antecedentes al señor asesor letrado para que si fuera procedente inicie las acciones jurídicas del caso, contra la parte que faltó al cumplimiento del referido contrato.

Art. 3.o Poner en conocimiento del H. Concejo Deliberante lo resuelto.

Art. 4.o Hacer saber a la señora Vda. de Pagani e hijos, que por su culpa ha quedado rescindido el mencionado contrato, de acuerdo con lo dispuesto en el mismo Art. 4.o.

Art. 5.o Llamar inmediatamente a nueva licitación de pavimentación del Boulevard Gálvez, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo, quedando desde ya descalificada para esta obra la firma social "Viuda de Pagani e hijos".

Art. 6.o Disponer que la tesorería municipal efectúe el ingreso por intermedio de receptoría y con intervención de contaduría del importe que la mencionada empresa haya depositado.

Art. 7.o Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Santiago D. Toretta.

Tringulación y Mapa G. de la Provincia

Labor del Instituto Geográfico Militar

El Instituto Geográfico Militar se halla empeñado en la triangulación y levantamiento topográfico del país, teniendo buena cantidad de comisiones destacadas en diversas provincias, empleando en cada una de ellas los métodos más adecuados a la región (plancheta, taquímetro, estereofotogrametría, etc.) y poniendo al frente de las comisiones a sus operadores bien probados y acreditados. Sin embargo, no se limita el Instituto Geográfico a destacar sus mejores operadores con dicho fin, sino que los somete a inspecciones periódicas, obteniendo de este modo la máxima garantía sobre la exactitud y bondad insuperable de los trabajos.

En estos días hemos visto en nuestra ciudad al ingeniero civil don Leonidas A. Barrancos, comisionado por el Instituto Geográfico Militar, para inspeccionar las comisiones topográficas destacadas en nuestra provincia; procedía de Monje, donde inspeccionó la labor realizada por el topógrafo de la don Guillermo Morazo; continuó por la comisión que se halla en nuestra ciudad a cargo del topógrafo don José Iglesias Azeno, y hoy marchó a Timbúes a inspeccionar la labor del topógrafo señor Alberto Comandoli.

La provincia de Santa Fe contribuye con una cuota mensual para cubrir los gastos que originan estos trabajos y el gobierno nacional sufraga el resto (véase nuestra crónica en el número del 17 de marzo de 1923). Tratamos de averiguar las impresiones que el inspector ingeniero Sr. Barrancos, lleva del resultado de sus inspecciones, y hemos constatado que son óptimas, marchando muy satisfecho de la minuciosidad y exactitud de los trabajos ejecutados por las citadas comisiones. Esta exactitud y minuciosidad en los levantamientos topográficos, impiden que ellos se hagan con gran celeridad, pero queda bien compensado por la bondad del resultado, y es lo que vale: lo bueno. Así es el trabajo del Instituto Geográfico Militar, y por ello es de felicitar a esta gran repartición general.

Notas políticas

Si te perdés... ¡chiflame!

No se rían que se trata de gente seria. Don Rodolfo se va. Y se va a Europa con viento fresco.

Los mal pensados dicen que lleva la valija llena.

Ha metido en ella dos cosas grandes. La esperanza de volver gobierno, y la famosa ley de empréstito.

Mientras corre la garúa por la tierra de las Mis y de las mademoiselles, le cuidará la ranchada don Juan Arzeno, el viejo Vizcacha de la situación.

Parará rodeo don Enrique de las Mercedes y servirá de capataz—¡guarda con la zafaduría!—el doctor Coulin.

Don Genaro que sabe "hacerse amigo del juez y no le da de qué quejarse" estará en la tranquera.

Y ya todo eso asegurado, el padre de los 35 millones emprenderá viaje.

Quiere que lo elijan, como a Sáenz Peña, estando en el extranjero.

¡Mozo lindo!

Cuidado con los caranchos

La nidada ya está puesta. Don Rodolfo la deja calentita y lista para empollar.

¿Qué saldrá?

¿El gobierno o la senaduría?

Es como si dijéramos macho o hembra.

Pero... ¡cuidado con los caranchos!

Nacho

Don Enrique sigue haciendo de las suyas.

No hay amigo a quien no le deje su marca.

Por eso no es extraño que Nacho Costa se aleje del ministerio para que lo reemplace... ¡Coulin!

¿Se dan cuenta?

Si al menos hubiera sido Cepeda...

El nordismo

Los cuatro nordistas que caben en un tilbury, según uno de ellos, andan que no caben de contentos.

¡Ahora entramos nosotros!

Y tienen razón. Los tiburones están en la puerta, aunque las mojarras coleteen en la arena.

Las siete vidas del gato los acompaña.

Por eso irá Doldán al Consejo.

Y como ya no va quedando nadie, los cuatro entran en el tilbury... del presupuesto.

¿Y los nacionalistas?

Que los busquen con candil. Esos sirvieron para escalera.

Y, gracias.

¡Pío... pío... pío...!

¿No les parece el grito de un pollito?

Pues no señores. Es el presidente del Consejo, in partibus.

Es don Pío Pandolfo, que va subiendo, subiendo.

Y como le faltan plumas, sufre y grita.

Pío... pío... pío... denme paso y denme alpiste.

Pío... pío... pio...

¡Denle, denle alpiste, por favor!

EN PLENA DERROTA

Si fuéramos políticos embanderados en tal o cual fracción, habríamos de felicitar al gobernador Mosca por la elección de nuevos colaboradores en las carteras de gobierno y hacienda. Es que los factores a incorporarse en la alta dirección política y administrativa de Santa Fe, son el mejor augurio de triunfo para la oposición.

Solamente en absoluta decadencia de prestigios ha podido pensarse en llevar a las carteras mencionadas a los señores Roque Coulin y Juan Arzeno.

El primero es un extraño a la provincia, venido a ella hace apenas seis o siete años como médico de Las Bandurrias, pasando de allí a Gálvez donde actúa modestamente después de un vuelo fugaz por Rosario.

Nadie que no pertenezca al grupo íntimo del doctor Mosca conoce a ese caballero, ni su nombre ha traspuesto por causa alguna los límites de las aldeas donde ha venido desenvolviendo sus actividades, sin pensar seguramente él mismo en el extraño destino que le deparaba el final de un gobierno en derrota.

Fugazmente ocupó la dirección de la Asistencia Pública de Rosario, cargo profesional en donde posiblemente ha podido prestar servicios con eficacia, a no haber sido barrido por la escoba del intendente Rouillón.

De ahí que resulte el doctor Coulin el primer sorprendido con el ministerio que se le brinda.

Pero, esas prebendas no se rehusan tan fácilmente y desde mañana asistirá como médico de cabecera a la agonía política de esta situación.

En cuanto al señor Arzeno, es la decadencia en acción. Ni el régimen, en donde toda su vida militara, lo utilizó para más de un simple calienta asiento en las cámaras. En su larga vida de político profesional, de galvista, con Gálvez; caffeantista, con Cafferata; leivista, con Leiva; iturraspista, con Iturraspe; freyrista, con Freyre; echagüista, con Echagüe, y crespista, con Crespo, en donde finaliza el "régimen", no tuvo una sola idea de gobierno, ni se supo de su personalidad otra cosa que representaba los departamentos que el gobernador le designaba, al solo objeto de cobrar la dieta y dar su voto mansamente por cuanto se le ordenara.

Esos son los dos ciudadanos con quienes Mosca completa el ministerio, como un agravio a la intelectualidad santafecina y al amor propio de quienes lo creyeron radical de verdad.

El primer magistrado no ha encontrado en su partido ni fuera de él, dos hombres capaces, por lo visto, y ha ido a buscar a un modesto médico venido de la provincia de Buenos Aires y a uno de los exponentes más crudos del régimen, sin la capacidad mental que tenían muchos de sus directores.

Eso y declararse vencido, es lo mismo, porque no creemos que ningún radical gubernista sincero acepte sin rebeldías la tarea de fuego que acaba de colocarles el gobernador, ni santafecino alguno se sienta dispuesto a no acabar con la situación vergonzosa por que cruzamos.

Las energías cívicas de este pueblo se ponen a prueba y necesario es demostrar que no todo está podrido en Dinamarca.

Sólo las ansias supremas de evitar una derrota que aparece por todas partes, puede engendrar un ministerio como el que actuará desde mañana en Santa Fe.

Los servicios de mensajerías

El gobierno da por reincidido un contrato

El poder ejecutivo de la provincia, por intermedio del ministerio de gobierno, ha dado ayer un decreto dando por reincidido el contrato que para servicios de mensajerías tenía celebrado con el señor Nicolás Willimer. Hacía hasta ahora el recorrido desde Tostado a Tacural, departamento 9 de Julio.

Establece que ello se hace porque el contratista no ha cumplido la cláusula cuarta del respectivo convenio. Se autoriza a la contaduría general para que celebre un nuevo contrato con el señor Andrés Zilli para dicho trayecto, de acuerdo a las mismas bases del anterior y presupuesto vigente.

SIN PRESUPUESTO

La nación continuará por algún tiempo más — no podría precisarse hasta cuando—careciendo de presupuesto.

La cámara de diputados, que debía tratarlo, ha invertido la mayor parte del tiempo desde la apertura de las sesiones extraordinarias, en la consideración de cuestiones que no hacían a dicha ley, no sin que algunos legisladores, sintiéndose inspirados, hicieran derroche de oratoria.

Cuando, agotado el asunto de los fueros y otras polémicas por el estilo, parecía que la cámara entraría a tratar el presupuesto, se presentan la elección de senador y las fiestas de carnestolendas, que los legisladores aprovecharán para tomarse un asueto.

Esa es la causa porque se postergará, una vez más, el tratamiento de la ley de las leyes.

Las malas policías

El ministerio manda levantar un sumario

A raíz del suelto aparecido en nuestra edición del día de anteayer, denunciando a las autoridades policiales de Serodino, se nos informa que el ministerio de gobierno ha tomado la debida intervención.

Telegráficamente ha ordenado a la jefatura de policía del departamento Iriondo, dicte las medidas tendientes a averiguar los hechos e informe al ministerio el concepto que le merece el comisario acusado, don Francisco Perazzo.

Asimismo se nos informa que se da intervención a la jefatura de policía del departamento San Jerónimo, con motivo de la denuncia interpuesta por don Arturo Cariaga, contra las autoridades policiales de Arocena.

La liga

Bajo la presidencia de M. Viviani se ha reunido en la capital de Francia el Consejo de la Liga de las Naciones

El papel que viene desempeñando la Liga de las Naciones, en medio de los tumultos diplomáticos de Europa, es sencillamente desairado. No es un organismo, y lo ha probado muchas veces, anticipadamente capaz de evitar los acontecimientos más o menos graves que se vienen sucediendo; es, por el contrario, una especie de reporte de aquellos acontecimientos, dado que una vez consumados, es cuando se le pide su dictamen. Ejemplo: Después de realizada la ocupación del Ruhr por Francia, el Consejo de la Liga se ha reunido en París, más que por nada, para tratar de ella. Sin embargo, M. Viviani, que preside sus sesiones, ha dicho que el pueblo francés vería sin agrado que no se ocupe de su acción en Alemania, agregando con habilidad, de que en el caso de que la Liga trate de la cuestión del Ruhr, espera Francia que se sitúe en sus puntos de vista. El concepto diplomático vertido, es de una doble significación.

El Consejo de la Liga se ha reunido, para tratar especialmente del capítulo de las reparaciones. Y siendo así como lo es, sin duda, de lo primero que ha de ocuparse es de la política punitiva de Francia. Se quiere, en una palabra, que la Liga legalice dicha política y certifique el propósito francés de hacer de la Renania un Estado aparte. Consumada la invasión y el atentado, que supone, se desea que el organismo llamado de la paz le ponga su visto bueno. El juego está siendo hecho demasiado a las claras, para que el mundo no se dé cuenta.

Para que el bloqueo que Francia le está llevando a Alemania surta sus espantosos efectos, el gobierno de M. Poincaré se ha dirigido al de Bonar Law, requiriéndole retenga toda venta de carbón con destino al industrialismo germánico. Y este es también un punto que ha de estudiar el Consejo de la Liga, como si se tratara de complicarlo más de lleno. Porque es de por sí asaz sugerente, que el requerimiento apuntado haya tenido lugar, una vez en París los personajes del Consejo. Inglaterra, que aun no ha dicho nada sobre el particular, da una viva sospecha de su participación en tales manejos. Explicaríase su silencio y su oculta solidaridad con el objetivo francés, como la derivación de un acuerdo de lo que está ocurriendo en Lausana y ante las contingencias futuras de una guerra oriental. Inglaterra no ha podido vencer diplomáticamente a Turquía, causa por la cual necesita de un íntimo acuerdo con Francia, acuerdo que tiene que partir del principio de la ocupación del Ruhr.

Si así no fuera, ¿cómo se explica que el gobierno francés se haya dirigido al británico, casi mandatariamente, en el sentido de que suspenda toda venta de hulla a Alemania? ¿Y cómo es que el Consejo de la Liga se reune en París, sin que Inglaterra haya hecho la más mínima objeción? Todo esto es sospechoso. El gobierno británico ha sido vencido dos veces: una por los otomanos en Lausana y otra por Francia. Este vencimiento probablemente no hubiera ocurrido, de hallarse en el poder M. Lloyd George. Pero con Mr. Bonar Law, la diplomacia inglesa ha entrado en crisis. Consultando los hechos y haciéndolos hablar, dan la contestación que involucran las razones expuestas.

Pero lo que más sorprende es que se haya echado manos de la Liga, a objeto de que legalice ante el mundo situaciones anormales. La Liga, organismo caído en descrédito, no puede hacer otra cosa que ir a la rastra de aquellas naciones que están ejerciendo sobre Europa una total hegemonía. Y en esta ocasión servirá también para poner en entendimiento eficaz a Francia y a Inglaterra, dándonos la sensación de que así lo exigen los intereses de la humanidad. El temor a Oriente está haciendo que el Imperio Británico se doblegue ante Francia y de que acepte la política que esta nación está realizando en Alemania.

No otra cosa es lo que lógicamente puede deducirse, de las sesiones iniciadas en París por el Consejo de la Liga y en las que toman parte los representantes de diez naciones.

LA VIDA RURAL

LA JIRA DE NUESTRO DIRECTOR—CAMINO DEL NORTE — LA SUPREMA ASPIRACION — LO QUE DICEN LOS VECINOS — ALEJANDRA — ROMANG — LA PORTADA DEL CHACO

VI

Con muy poca voluntad dejamos San Javier. La amabilidad de las personas con quienes habíamos tratado allí tenía sugestiones poderosas de atracción. Pero no había más remedio y el auto empezó a tragarse el camino que une a San Javier con Alejandra.

Aquello es un camino verdadero. Firme, recto, amplio. El Ford volaba y nuestro jefe de volante y de ruta estaba a sus anchas vengándose de la famosa travesía de Campo Andino por Mocoretá a Cayastá.

A medio camino acercámonos a una casa inmediata a la carretera. El vehículo y nosotros estábamos sedientos. Había una temperatura de horno.

En cuanto el coche se detuvo en la tranquera, salió un criollito y nos invitó a bajar. ¿Para qué preguntarnos quiénes éramos? La hospitalidad clásica del nativo no necesita interrogar. Charlamos y pronto encontramos un conocido rinconero, vecino de La Brava: don Telésforo Pintos.

Y entre el dueño de casa y éste nos pusieron al tanto de los anhelos de todos sus convecinos: un ferrocarril, el ramal tantas veces prometido de San Javier a Reconquista.

—Nosotros, necesitamos el ferrocarril como el oxígeno para subsistir, nos dijeron. Si no viene moriremos de anemia. La hacienda no vale nada y agricultura no podemos hacer, por lo distantes que nos quedan las estaciones ferrocarrileras. Unicamente por eso ustedes verán pocas chacras, apesar de la fertilísima tierra que tenemos.

Es el mismo reclamo de Helvecia y que más tarde nos confirmara don Guillermo Beckley al visitarlo en su estancia del norte de Alejandra, camino de Romang.

Sólo nuestros gobernantes y legisladores no se dan cuenta de estas cosas.

Y llegamos a Alejandra, un lindo pueblito de casas blancas y cercados de enredaderas.

Como era domingo, la plaza estaba cuajada de concurrencia. Una pareja de jóvenes jugaban al tennis, deporte que realmente ignorábamos se cultivara a tales alturas. Es una demostración evidente de civilidad.

En Alejandra pasamos momentos agradabilísimos, gracias a las atenciones y al carácter chispeante de don José Benchaya.

Es este un comerciante que toma la vida por la faz más simpática. Aun haciendo negocios, les hace poniendo siempre un poco de sprit.

Mientras estábamos ahí lo vimos hacer una venta curiosa.

Una mujer solicitó dos metros de género.

—Vale sesenta centavos el metro, señora.

—Ah, no. Si quiere cincuenta...

—Vaya le replicó el negociante, y cortó el género.

Cuando la buena clienta fué a pagar, Benchaya con toda seriedad, le dice:

—Era un peso y cuarenta, pero le rebajo a uno veinte...

La compradora pagó muy satisfecha de haber conseguido una rebaja, en tanto él nos explicaba.

—Por aquí es necesario hacerle siempre el gusto al cliente. Me pedía rebaja y le rebajé... cobrándole lo justo y dejándola conforme.

Luego el negocio se clausuró.

—Visitas de tan lejos, no caen todos los días, decía, mientras hacía colocar en la mesa servicios de plata Christofer, lujo no esperado por quienes marchábamos entre bosques, arroyos y pajonales.

Horas después el auto entraba a Romang, no sin haberse detenido en el establecimiento de don Guillermo Beckley, eximio tirador de máuser, como buen suizo. Las paredes de su casa están cubiertas de diplomas adquiridos en concursos de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y otros puntos.

—Ahora estoy en retiro, nos dijo, porque ya la vista no me responde. Los muchachos me han de reemplazar como me reemplazan en la trilladora cuyo humo pueden ver ustedes a más de cinco kilómetros de aquí.

Romang es la vieja población fundada con suizos alemanes por el médico que le dió su nombre. Sus calles anchas y arenosas están flanqueadas por buena edificación y hasta por hermosos y modernos chalets de familias adineradas.

Por aquí no hay indicios de crisis. La colonia y las estancias resultan corazón y pulmones del pueblo. El trabajo metódico y constante ha dominado todo y el bienestar se trasunta aun en los menores detalles. ¡Lástima que como Alejandra no cruce sus campos un ferrocarril.

Como un trofeo de la raza, ostenta la bandera que ganaron sus tiradores

(Continúa en la página 2)

triunfando tres años en el campeonato en que se lo disputaba.

Entre esos tiradores actuaba un argentino legítimo: don Celso de la Casa.

¿Y qué más orgullo para una población de origen suizo que esa bandera con los colores argentinos, ganada en el stand?

Ahora estábamos ya cerca de Reconquista. Para llegar hasta allí, soportamos los 42 grados que marcó el termómetro el lunes.

Pero ni el auto ni quienes lo tripulábamos se rendían a la tórrida temperatura y a las 12.30 penetrábamos al "Hotel Las Colonias", anhelantes del agua fresca de la bañadera.

Algunos centenares de kilómetros llevábamos recorridos antes de alcanzar la puerta de entrada al Chaco santafecino.

———oo()oo———

NOTAS DEL DIA

PUEBLOS ABANDONADOS

Acabamos de recorrer una de las zonas más feraces de la provincia: la de la costa, hasta el grado 28. No ignorábamos la riqueza que ella encierra, ni los anhelos de prosperidad que por allí palpitan. Pero deseábamos oír de sus hombres los reclamos y palpar sus verdaderas necesidades; y lo hemos conseguido.

Como un resumen salta sólo una frase: Santa Fe no tiene gobierno y la nación no existe para esos núcleos de pobladores.

Tirando una recta desde Rincón hasta Florencia, con excepción de San Javier y Reconquista, todos los pueblos vegetan en un abandono absoluto por parte de los gobernantes.

Sólo por ello se explica la no existencia de un ferrocarril que una a Rincón con Resistencia, sirviendo de espina dorsal a toda una serie de pueblos y colonias situados en campos fertilísimos, que no prosperan porque les falta la arteria por donde debiera circular la producción como chorro de sangre vital.

Santa Rosa, Cayastá, Helvecia, Alejandra, Romang, Ocampo, Las Toscas, El Rabón, Florencia, claman por los rieles para llevar el producto de su trabajo a los mercados de venta y a los puertos de embarque. Nadie oye, sin embargo. La gente de gobierno entiende que la provincia está en las cuatro paredes del palacio de la plaza de Mayo y la política consiste sólo en los eje manejes de los profesionales y en el reparto de prebendas.

Aquellos buenos vecinos que reclaman caminos, que piden ferrocarril, que necesitan escuelas e instituciones de crédito, no son oídos. Para ellos el gobierno existe únicamente en forma de colectores de impuestos.

El doctor Mosca entrará pronto a su cuarto año de gobierno sin haber hecho nada útil en favor de esas poblaciones. La crisis ganadera, que paralizó las transacciones en haciendas ha venido a poner un nuevo obstáculo al desarrollo de esos pueblos, y ha evidenciado la necesidad de ampliar los cultivos de la tierra, pero ¿cómo ha de hacerse agricultura sin medios de transporte?

He ahí un problema trascendental que ha debido resolverse ya, en cualquier forma. La provincia es rica por su suelo, pero se le deja en la pobreza por inercia.

Ante esa realidad real y efectiva cabe pensar en la necesidad de buscar hombres capaces de realizar obras de progreso, no políticos de pacotilla, sin ideas y sin temperamento de gobierno.

Dejar que miles de leguas de camino permanezcan incultos por falta de acción social en el sentido de llevar el ferrocarril hasta el último rincón de la provincia, es un verdadero delito de leso patriotismo. Los pueblos santafecinos reclaman atención imperativamente y debe atendérseles.

Los políticos padecen de un profundo error al olvidar estas cosas, y enfrascarse sólo en sus cubileteos. El pueblo quiere trabajar para prosperar y poco le interesan las pequeñeces oficiales.

Por eso comprende la injusticia del abandono que de sus necesidades hacen los gobernantes provinciales y nacionales.

———oo()oo———

El trato a los conscriptos

Hecho ocurrido en el 11 de infantería

En el regimiento 11 de infantería destacado actualmente en Rosario, ha ocurrido un hecho censurable, a estar a lo que informa un colega de aquella ciudad. Se trata del apaleamiento de dos conscriptos, consumado por un clase.

Después de las medidas tomadas en el ejército para elevarlo moralmente, parecía imposible que se produjeran hechos como ese.

Sin embargo, la verdad es otra.

A los conscriptos, según el caso expuesto, no se les trata todavía con las consideraciones que merecen, de acuerdo con las reglas de humanidad y cultura.

Ya es tiempo de que éstas se impongan, definitivamente, en nuestro ejército.

POLICIALES

EL SUCESO DE SANGRE DE AYER

SE REGISTRA EN EL INTERIOR DE UNA CASA DE COMERCIO—UNO DE LOS DUEÑOS DEL NEGOCIO SALE EN DEFENSA DE SU SOCIO, HIRIENDO DE DOS BALAZOS A UN INDIVIDUO—EL SUMARIO POLICIAL

Nuevamente la crónica policial debe ocuparse de un hecho sangriento, que ha dado lugar a variados comentarios. Cabe decir que en lo que va del año, son diversos los sucesos de esta índole que se producen, dando la impresión de que el año 1923, será uno en que los delitos se destacarán en forma que no deja de llamar la atención.

Se reconoce que la vigilancia policial se ha mejorado mucho, intensificándose en el radio urbano, sobre todo en jurisdicción de las comisarías que tienen individuos pendencieros pero los agentes no pueden evitar hechos que se registran en el interior de las casas de comercio, como en el caso que motiva estas breves reflexiones, y que pasamos a narrar.

Ante todo, debemos dejar constancia que a no haber intervenido de inmediato personal de la sección 5.a, el hecho hubiera tenido mayores proporciones de las que ha adquirido.

El principal protagonista—

En el suceso a que nos referimos, puede decirse que es el principal protagonista Justiniano Martínez; hombre muy amante a la bebida. Se encontraba algo ebrio. Tiene 42 años de edad, casado, domiciliado en calle 9 de Julio al norte. No le conocemos malos antecedentes y en el hecho que nos ocupa, nos dicen que más que todo se debe al estado en que se encontraba, aunque no falta quien diga que no es así, sino que Martínez es el único culpable.

Todo esto lo consignamos a simple título informativo, desde que nada puede asegurarse. Eso quedará debidamente aclarado en el sumario que en este momento la autoridad policial de la seccional ya citada levanta.

Justiniano Martínez, nos afirman, es muy nervioso y más de una vez ha tenido serios incidentes por esa causa. Se le hacen además, acusaciones de que cuando estaba ebrio no respetaba a nada. De esto, nada aseguramos.

El lugar del hecho—

Lo fué en calle San Luis y Santiago del Estero. Existe allí un café de propiedad de los señores Saguini y Scarchoni. Establecido desde hace ya tiempo, gozan de buen concepto en el vecindario, y la policía no ha tenido nada que hacer con ellos, porque los señores Domingo Saguini y José Scarchoni son completamente enemigos de los enredos en que tenga que intervenir autoridad. En el interior de ese café fué en donde ocurrió el suceso de sangre que narramos. Sobre las circunstancias que lo rodean hay contradicción, porque se formulan acusaciones a la víctima, diciendo que agredió al victimario, mientras otros dicen que la culpa es de este último, que no tuvo necesidad de haber hecho uso del revólver, en la forma que lo hizo. Nada de esto aseguramos, y si damos las versiones es simplemente para que no se nos tache de que nos hacemos eco de una sola. Por lo demás, como decimos más arriba, todo esto quedará establecido en el sumario.

En el negocio—

A las 7.10 de la mañana de ayer, llegó al negocio de Saguini y Scarchoni, sito en la calle anteriormente nombrada, Justiniano Martínez. Estaba, según la información, algo ebrio. Solicitó se le sirviera un vaso de chopp, siendo atendido por don José Scarchoni, que le sirvió el vaso de cerveza pedido. Al tomarlo, Martínez le hizo notar que estaba caliente, arrojando el contenido al suelo. Eso es lo que se sabe. Se produjo un cambio de palabras entre Scarchoni y Martínez, y éste último le arrojó el vaso por la cabeza a aquél, no dando en el blanco.

Ya a esa altura del incidente, y ante la disputa en el interior del negocio, los que allí se encontraban se dieron cuenta de que algo anormal ocurría. Se sabe que Saguini salió, cerciorándose de que su socio era desafiado por Martínez, que intentaba tomarlo. Otra información consigna que intentaba saltar el mostrador, mientras Scarchoni trataba de defenderse. En este punto hay contradicciones en las noticias.

Herido de dos balazos—

Se informa que Saguini, que como hemos dicho, estaba en el interior del negocio, salió apareciendo por una puerta que da al patio. En una mano esgrimía un revólver. Hizo dos disparos sobre Martínez, hiriéndole de dos balazos, uno en la espina dorsal y otro en la espalda, lado izquierdo. Por la forma que tiene Martínez las heridas, hace aparecer que fué herido de atrás.

Producido el hecho, la noticia circuló con rapidez en aquel vecindario.

El aviso a la policía—

Desde la confitería "La Exquisita" se dió conocimiento de lo ocurrido a la comisaría sección 5.a, de donde salió de inmediato el subcomisario y otros empleados que se trasladaron al lugar del suceso, tomando las medidas del caso.

El herido se asiste en el Hospital de Caridad, siendo grave su estado. El heridor fué detenido de inmediato.

Se ha iniciado el sumario que corresponde, dándose cuenta al juez de instrucción en turno.

Una acusación—

A último momento, nos informan que el hecho de sangre de que informamos, fué denunciado por una señorita a un sargento y un agente, a fin de que lo evitaran, y éstos no intervinieron sino después, cuando ya se había perpetrado. En conocimiento de esto, el jefe de policía ordenó la investigación necesaria para aclarar esa denuncia, estando detenidos el sargento y el agente. De comprobarse su actitud, serán puestos a disposición de la justicia.

EN RAFAELA SE TRABAN DOS INDIVIDUOS EN PELEA

Uno de ellos logra fugarse

En la ciudad de Rafaela, se ha registrado una pendencia de la que son protagonistas Santos Pasini e Isaac Castillo. Ambos se encontraban en la casa de comercio que tiene establecida don Egidio Cremona, cuando entre ellos surgió una disputa. Pasini se armó con una barra de hierro, con la que atacó a Castillo, aplicándole un golpe en la cabeza. Le causó una herida de regular importancia. Acto seguido se dió a la fuga.

La policía tomó de inmediato intervención, haciendo prestar los primeros auxilios al herido, y recomendando la detención del prófugo. Se dió cuenta al señor juez de instrucción en turno.

TENTATIVA DE SUICIDIO

Cansada de ser sirvienta, resolvió matarse

La jefatura de policía de Rafaela comunicó al señor juez de instrucción en turno, que la menor Celestina Armand, de 14 años de edad, intentó suicidarse. Estaba colocada en casa del señor Francisco Carignano, y se descerrajó dos tiros de revólver.

Interrogada por las causas que la llevaron a adoptar tan extrema resolución, manifestó que lo hacía porque le aflige mucho ser sirvienta, que ha nacido para ser algo más.

La policía citada levanta el correspondiente sumario.

PERECIO AHOGADO UN VECINO DE VILLA SARALEGUI

Mientras se bañaba

En esta época son frecuentes los sucesos de la índole del que pasamos a narrar. Estudiando sus pormenores se llega a la conclusión de que se originan por falta de previsión de las víctimas que en el afán de bañarse, corridas por los grades calores, no miran los peligros y se lanzan al agua teniendo fe en sí mismos.

De allí que muchas veces se internen en ríos o lagunas traicioneras, pereciendo ahogados. Son muchos los que han corrido esa suerte en el río Salado. Una víctima más hay que agregar a la larga lista.

En jurisdicción de Villa Saralegui departamento San Cristóbal, se encontraba bañando en el Salado, Evaristo Gamboa, pereciendo ahogado. El cadáver aun no ha sido extraído. La jefatura de policía de aquel departamento dió conocimiento al juez de instrucción en turno haciéndole saber que levanta sumario.

DESORDENES

Son detenidos los promotores

Durante el día de ayer se han registrado estos desórdenes:

En jurisdicción de la 4.a: Promovieron un desorden, Albino Sarmiento y Víctor Godoy, siendo el primero el autor, que lo desafió a pelear, armado de un cuchillo.

—Jurisdicción de la 5.a: Juan Pablo Jerez y Pablo Domínguez, tras una disputa se tomaron a golpes: el primero, armado de un palo, aplicó unos garrotazos a Domínguez, hiriéndolo levemente en la cabeza. Todos los nombrados fueron detenidos.

ATENTADOS A LA PROPIEDAD

Denuncias formuladas en el día de ayer

El señor Isidoro Berraz, domiciliado en calle Sarmiento N.o 81, denunció ante la comisaría 5.a. que penetraron ladrones a su domicilio, robando ropas de vestir, por valor de 100 pesos.

—A las 24 horas, efectuaba una recorrida por la calle Amenábar, el oficial de policía Sixto Carreras, cuando al llegar frente al N.o 29, oyó tres detonaciones de arma de fuego.

Realizadas las averiguaciones, comprobó que habían sido hechas por el dueño de casa, por haber oído que andaban ladrones.

La policía tomó las medidas necesarias, pero no dieron resultado alguno, pues no se encontró a nadie.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

La ocupación del Ruhr

Francia se halla dispuesta a entrar en negociaciones con Alemania - La cuestión de Mosul - Los franco-belgas se hallan de acuerdo - Otras noticias

FRANCIA

Declaraciones de M. Poincaré

PARIS, enero 30. — En una entrevista que concedió a los periodistas norteamericanos, M. Poincaré desmintió la aserción alemana de que Francia procura anexarse el Ruhr. Declaró que ese territorio constituye únicamente una prenda que Francia retendrá hasta tanto Alemania no efectúe las reparaciones en efectivo.

Agregó que se halla dispuesto a escuchar toda proposición razonable que entienda hacer el gobierno del Reich, en el sentido de hallar una solución amistosa al problema de las reparaciones.

BELGICA

BRUSELAS, enero 30. — En los círculos oficiales ignórase el pretendido incidente que reprodujo "Ving Time Stock", anunciando una refriega entre franceses y alemanes, en la localidad de Hoppard, en las cercanías de Colonia, resultando veinte alemanes muertos.

Se opina que tales rumores son falsos y completamente tendenciosos.

El acuerdo franco-belga

BRUSELAS, enero 30. — El ministro francés Letrocquer, el general Weygand y el embajador francés Herbette, visitaron a M. M. Theunis, Jaspar y De Vandervelder, conversando en el ministerio de Relaciones Exteriores, estudiando la situación del Ruhr.

Las opiniones vertidas ponen de relieve que ambos gobiernos están perfectamente de acuerdo, respecto de las medidas adoptadas, igualmente que todas aquellas susceptibles de ser tomadas en lo sucesivo.

SUIZA

Rumores de armas

BERNA, enero 30. — Los rumores de movimientos de tropas e importación de armas en Hungría tienen vivamente preocupada a la pequeña entente, la que tiene la intención de solicitar que la conferencia de trabajadores realice una investigación.

ITALIA

Accidente ferroviario

BOLONIA, enero 30. — En las cercanías de Riolo descarriló un tren de carga, tumbándose la locomotora y diez vagones.

Un empleado ferroviario resultó muerto y el fogonero en estado gravísimo.

CHINA

Estado de sitio

CANTON, enero 30. — Se ha proclamado el estado de sitio en esta ciudad, debido a los disturbios habidos.

ALEMANIA

Clausura de un diario

DUSSELDORFF, enero 30. — Por orden de las autoridades aliadas se ha suspendido el diario "Dusseldorff Nachrichten".

Asimismo se ha emplazado a diversos diarios para que cesen en su campaña antialiada, so pena también de ser suspendida su aparición.

Ferrocarril subterráneo

BERLIN, enero 30. — Se ha inaugurado el ferrocarril subterráneo que une Seestrasse, en el norte de Berlín, con Hallescherter, en el sur de Berlín.

La deuda flotante

BERLIN, enero 30. — La deuda flotante aumentó en 21,000 millones de marcos en los últimos diez días que terminaron el 2 del corriente mes.

El total de la deuda ascendía a 2.221.000.000.000.

INGLATERRA

Ofrecimiento de ingenieros ingleses

LONDRES, enero 30. — En el consulado de Francia, continúan presentándose numerosos ingenieros ingleses, que se ofrecen para trabajar en el Ruhr.

No obstante no conocerse la actitud que al respecto adoptará Francia, se toman anotaciones de dichos ofrecimientos, lo que hace suponer que los franceses se hallan decididos a seguir ocupando el Ruhr y emplear todo el personal técnico que sea necesario.

No hay disturbios en Mosul

LONDRES, enero 30. — "The Times" y "Daily News", desmienten los rumores de disturbios en Mosul y el supuesto movimiento de tropas turcas.

Dicen dichos diarios, que la tranquilidad que reina es absoluta.

La influencia de Kemal

LONDRES, enero 30. — Los diarios dicen que la sagacidad e influencia de Kemal bajá sobre la Asamblea de Angora, influirán notablemente en el mantenimiento total de la integridad del punto de vista británico referente a Mosul, en espera de la decisión que tomará la Sociedad de Naciones.

Los pedidos alemanes de carbón a la Gran Bretaña

LONDRES, enero 30. — Informan de Hull, que dos nuevos pedidos de carbón hechos por Alemania, se elevan a 300.000 toneladas.

Se cree que fracasarán los propósitos de la Santa Sede

LONDRES, enero 30. — Según la impresión británica, las tentativas de la Santa Sede para mediar entre Francia y Alemania, no han de tener éxito, pues se considera la iniciativa como inoportuna en el momento actual, dado que de la Liga de las Naciones surgirá o no la indicación de si Francia está pronta para una mediación.

Comentarios respecto al plan de la Unión

LONDRES, enero 30. — La prensa, en general, se inclina a la aceptación de las condiciones de Estados Unidos, para la cancelación de la deuda británica. Ningún diario deja de lamentar que las condiciones sean poco liberales, pero los comentarios están exentos de amargura.

"The Times", infiriendo que no son posibles términos más equitativos, recomienda que se acepte rápidamente y con gratitud, la oferta, antes de exponerse a la mácula de estar en mora, siquiera parcialmente, por vez primera en la historia de Inglaterra.

El embajador Harvey llegó a Londres

LONDRES, enero 30. — De regreso de Estados Unidos llegó a ésta el embajador de la Unión, coronel Harvey.

ESPAÑA

Relatos de los prisioneros

MELILLA, enero 30. — Los prisioneros relatan que durante el cautiverio, fueron sometidos a duros trabajos y privaciones. A falta de navajas tuvieron que emplear trozos de vidrio para afeitarse.

Como alimentos se les daban los desperdicios destinados a los animales y fumaban hojas y hierbas. También dicen que el caudillo Abd-el-Krim ofreció importantes sumas a los aviadores prisioneros para que éstos enseñaran a los indígenas el manejo de los aparatos.

La escena que precedió al rescate fué fértil en incidentes, por cuanto los indígenas regateaban y pretendían que la suma de cuatro millones exigida para el rescate, no era justa; tan es así, que el señor Echevarrieta debió dar personalmente varios millares de duros para impedir que fueran retenidos el general Navarro y el coronel Araujo.

"La Epoca" dice que el señor Echevarrieta comenzó las gestiones para el rescate de los prisioneros en el mes de julio pasado.

A causa de las privaciones y de los malos tratamientos, ocho prisioneros se hallan agonizando.

El general Navarro se halla sumamente deprimido, pero robusto. Todos se quejan de haber sufrido hambre y sed.

Los indígenas dieron muerte a bastonazos al teniente Arevalo, al coronel Mesetas, al comandante Villa y al capitán Sarto.

CAPITAL FEDERAL

Suceso sangriento — Militares complicados en el último suceso ácrata — Las letras de la tesorería de Mendoza y el comercio — Próximo viaje de la fragata Sarmiento — La presidencia del C. de Educación se adjudicará a Carlés

BUENOS AIRES, enero 30. — Sucedió un hecho sangriento. Vicente Ardissone mató a balazos a Juan Fero, argentino, de 26 años de edad.

La víctima había seducido a la esposa de Ardissone, raptándosela. El matador huyó.

—Se ha detenido a un cabo y otro conscripto, que aparecen complicados en el asesinato del comandante Varela.

—El comercio de Mendoza se ha dirigido al doctor Alvear, pidiéndole que la nación obtenga el retiro de la circulación de las letras de tesorería emitidas por el gobierno provincial.

—El ministerio de marina fijará en breve el itinerario del viaje que emprenderá la fragata Sarmiento. Comprenderá Africa, Australia, Canadá y Japón.

—Se habla de la candidatura del Dr. Manuel Carlés para la presidencia del Consejo de Educación, asegurándose que el senado no prestará acuerdo a la designación del doctor Joaquín Llambías, pedida por el anterior gobierno.

Solicitud de los maestros — Labor de la comisión de presupuesto — Ecos del asesinato del comandante Varela — La propaganda electoral

BUENOS AIRES, enero 30. — La Liga de Maestros ha solicitado al ministerio, la equiparación de los sueldos y categorías de maestros, de la ley 4874, con los de los territorios.

—La comisión de presupuesto, con asistencia del ministro Herrera Vegas, inició el estudio del memorándum y planillas de los dos duodécimos que se sancionaran. Mañana, antes de la sesión, expedirá su despacho favorable.

—Los ácratas Wilckens, Rita y el conscripto Horacio Budaracco, siguen incomunicados. El juez estima que los dos últimos están complicados en el asesinato del comandante Varela.

—El candidato radical a senador, doctor Goyeneche, dió varias conferencias en los comités pertenecientes a las secciones 16 y 17. Por su parte, los socialistas efectuaron una concentración de fuerzas en Barracas, pronunciando un discurso el candidato Bravo.

Mejoría de Loza — Billetes falsos argentinos en Bolivia — Opiniones de los gerentes de los frigoríficos en el asunto de la crisis ganadera — El Cap Polonio salva a unos náufragos — Fallecimiento

BUENOS AIRES, enero 30. — El doctor Loza que se hallaba enfermo, ha mejorado.

—Comunican de Bolivia que han aparecido grandes cantidades de billetes argentinos falsos, del valor de diez pesos. Se cree trátase de una antigua falsificación.

—La comisión de asuntos ganaderos de la cámara de diputados, recibió a los gerentes de ferrocarriles y frigoríficos, para que vertieran su opinión en el asunto de la crisis ganadera.

—El "Cap Polonio" ha enviado un radiograma comunicando que al cruzar el Cabo de Hornos observaron unas pequeñas embarcaciones cuyos tripulantes hacían señales demandando auxilio.

Desviando su ruta, el buque se dirigió al sitio donde las embarcaciones se hallaban, encontrándose con que eran náufragos de la fragata alemana "Nal", matrícula de Bremen, hundida por un fuerte temporal.

Los náufragos se hallaban en un estado de postración absoluta, a consecuencia de sus esfuerzos por acercarse a las costas. Todos los recogidos serán traídos a Buenos Aires.

La fragata "Nal" desplazaba 2.781 toneladas.

—Falleció el industrial Juan J. Solari.

Los frigoríficos y la crisis ganadera — La sanción de duodécimos — Reforma de la enseñanza secundaria — Visita de Alvear al Banco Hipotecario — Sesión en minoría del Senado

BUENOS AIRES, enero 30. — Los frigoríficos han comunicado que aceptan el establecimiento del peso vivo para las transacciones en ganado, como asimismo en la creación de un frigorífico nacional.

—Es propósito del Poder Ejecutivo ordenar el pago de la administración, por acuerdo de ministros, en caso de demorarse la sanción de los duodécimos.

—La subcomisión de estudios secundarios, se ha expedido aconsejando que la enseñanza se imparta en dos ciclos, el primero constará de cuatro años preparando el ingreso a la Universidad.

—El doctor Alvear hizo una detenida visita al Banco Hipotecario Nacional, recorriendo sus dependencias.

—El senado se reunió en minoría, acordándose después de un breve cambio de ideas, citar a los ausentes para el jueves.

Aldo Cantoni resultó electo senador por San Juan

BUENOS AIRES, enero 30. — La legislatura de San Juan eligió senador nacional, al doctor Aldo Cantoni, hermano del gobernador electo.

Obras públicas en varias colonias de Santa Fe — Reparaciones al edificio de una escuela

BUENOS AIRES, enero 30. — La Dirección de Puentes y Caminos ha elevado al ministerio, el proyecto de reparación de los caminos de Roseti y Villa Saboya, en Santa Fe.

Las obras consistirán en la ejecución de terraplenes y alcantarillas hasta la suma de 4.086 pesos.

La misma repartición ha elevado un proyecto de 14.606 pesos para las obras de defensa y desagües, en Castellanos, provincia de Santa Fe.

—Se autorizó la inversión de 2.185 pesos para pagar las reparaciones en el edificio de la Escuela Normal Mixta de San Justo.

EL FINAL DEL CRIMEN DE LA RINCONADA

Todos los procesados son puestos en libertad — Se declara nulo el proceso

BUENOS AIRES, enero 30. — Comunican de San Juan, que el presidente de la Corte de Justicia dictó un extenso auto declarando nulo el proceso de la Rinconada, iniciado a raíz del asesinato del gobernador Jones.

Esta resolución se basa en los siguientes argumentos:

Primero: Por nulidad e inconstitucionalidad del nombramiento del juez doctor Varela Díaz, quien intervino en el sumario, no obstante haber sido nombrado por el gobernador Jones, durante se hallaba suspendido en el ejercicio del mando, por el juicio político.

Segundo: Por nulidad de la designación del secretario actuario, señor Pascual Gallardo, quien fué nombrado sólo por el juez y no por la Corte.

Tercero: Por la intervención que han tenido personas extrañas a la administración de justicia en la formación del sumario, tales como el comisario Santiago y otras que vinieron de Buenos Aires, sin nombramiento del gobierno provincial.

En consecuencia, ordena la libertad de todos los detenidos y acusados de complicidad en el crimen.

El Himno Nacional será depurado

BUENOS AIRES, enero 30. — La Junta de Historia y Numismática, ha encargado al doctor Leguizamón el estudio histórico de la letra auténtica del Himno Nacional, para reconstruir el texto primitivo, depurándolo de los errores de que está plagado. En efecto, solicitó al ejecutivo un decreto sobre el texto auténtico del Himno, y éste accedió, dictándose en consecuencia un decreto que dice así: "Declárase Himno Nacional a la letra que se conserva como copia original del decreto de la Asamblea Constituyente del año 1813, quien dispuso que fuera la única canción de las provincias unidas del Río de la Plata."

Es de hacer notar que éste decreto no modifica el acuerdo de ministros celebrado durante la presidencia Roca, en 1900, que resolvió la forma en que debía cantarse la canción patria, suprimiéndole ciertas frases escritas con un propósito transitorio y que al perder su oportunidad mortificaban el patriotismo español.

Las ocultaciones de una seccional de la Defensa Agrícola — Las audiencias presidenciales — Nombramientos dejados sin efecto — El asunto de la crisis ganadera — Exposición de productos de granja

BUENOS AIRES, enero 30. — Es objeto de generales censuras los informes de la seccional Villa María de la Defensa Agrícola, sobre la langosta voladora, quitando importancia a la cantidad del acridio, cuando resultaba que se trataba de grandes mangas.

—El doctor Alvear recibió al diplomático uruguayo, Bernardes y al industrial Angel Vélaz.

—El ministro de hacienda, en vista de los informes del administrador de la Aduana, ha dejado sin efecto una gran cantidad de nombramientos de guardacostas y revisadores de desembarcaderos, que habían recaído en personas del sexo femenino.

—La comisión de asuntos ganaderos está recibiendo numerosos informes sobre el asunto de la crisis ganadera, lo que contribuirá a que se dicte una legislación más eficaz.

—La Sociedad Rural activa los trabajos para la celebración de la Exposición de productos de granja, que se verificará en mayo.

Resolución de los radicales disidentes correntinos — Creación de un registro de hipotecas — Renovación de préstamos — Licencia

BUENOS AIRES, enero 30. — Comunican de Corrientes, que la Convención de radicales disidentes expulsará del partido al senador Numa Soto y diputados González y Mora Araujo, por estimar que han violado los principios partidarios.

—El poder ejecutivo ha elevado al congreso un mensaje acompañando el proyecto creando un registro de transferencias del dominio de la tierra fiscal y particular e hipotecas, institución que dependerá de la Dirección General de Tierras, estableciéndose una minuciosa reglamentación.

Según el proyecto, la mujer casada puede solicitar y tramitar hasta obtener concesiones de tierra por compra o arrendamiento, sin necesidad de la venia del marido.

—Renováronse préstamos por 7 millones de pesos, al interés del 4 o/o.

—Se dió licencia al ministro en Bolivia, señor Horacio Carrillo.

Petición de personería jurídica

El Centro de Propietarios de Santa Fe por intermedio de su presidente, ha dirigido al ministerio de gobierno de esta provincia, la nota que publicamos más abajo, solicitando la aprobación de sus estatutos y el beneficio de la personería jurídica.

He aquí esa nota:

Santa Fe, enero 16 de 1923. — Señor ministro de gobierno, justicia y culto. S|D.

Isaac Leguizamón, constituyendo domicilio legal a los fines de esta presentación en la casa N.o 211, de la calle 25 de Mayo, a S. S. el señor ministro expongo:

Que se ha constituido en esta capital con propósitos altamente beneficiosos y de utilidad colectiva el Centro de Propietarios, institución llamada a tener un señalado rol en el progreso de esta ciudad.

Su finalidad perfectamente definida, es idéntica a sus similares hoy existentes en todas las ciudades de importancia del país, y S. S. la encontrará perfectamente esbozada en el Art. 1.o de nuestros estatutos.

A los efectos de las relaciones legales con terceros y con las propias autoridades del Estado, por expresa disposición de nuestra ley de fondo, el centro que tengo el alto honor de presidir, necesita que el superior gobierno de la provincia apruebe sus estatutos y le acuerde el beneficio de la personería jurídica.



